



BASES CIAD

GRAN PANAMERICANO CIAD 2026

XXVIII CONCURSO INTERNACIONAL DE DANZA-
MULTIDISCIPLINARIO

12 DE JULIO

Bases del Concurso

®BASES REGISTRADAS EN LA PROPIEDAD INTELECTUAL, PROHIBIDA SU COPIA Y REPRODUCCION

OBJETIVOS

Estimular a bailarines, grupos de danza y coreógrafos en sus carreras. Ayudarlo en el desenvolvimiento de su potencial artístico otorgándole oportunidad de confrontación y orientarlo en su desarrollo. Descubrir nuevos talentos y posibilitar su desarrollo profesional. Siendo este objetivo únicamente aplicable por una INSTITUCION, que cuenta con una Red Internacional agrupada en un Gremio de Profesionales de Danza, como CIAD y sus miembros afiliados.

MODALIDADES

CLÁSICO

- **REPERTORIO:** Variaciones o fragmentos del Repertorio Clásico Internacional.
- **LIBRE:** Obras creadas exclusivamente sobre música y técnica de danza clásica: Sobre "cualquier" música clásica, ya que no se puede coartar la creación. Deben considerar que deben colocar exclusivamente secuencias de pasos académicos.

NEOCLASICO

- **REPERTORIO:** Aquellas obras de grandes autores que son de dominio publico y forman parte del Repertorio de Compañías Internacionales.
- **LIBRE:** Aquellas que son creadas sobre cualquier música con técnica neoclásica (base académica donde se incluyen posiciones cerradas, contracciones, arabesques abiertos, con mayor fuerza expresiva o rítmica, etc.) Deben considerar que en la modalidad Neoclásico, se exigirá el uso de puntas en las concursantes femeninas a partir de la categorías juveniles.

MODERNO / CONTEMPORÁNEO

- **MODERNA:** Aquellas obras que sigan visiblemente un lenguaje técnico o estilo de escuelas, respeta algunas líneas estéticas.
- **CONTEMPORANEA:** Corresponde a trabajos de experimentación, laboratorio, rupturas de formas y códigos, la busca de nuevas propuestas, lenguaje de imagen , etc.

DANZA ESPAÑOLA

Tener en cuenta los siguientes bailes:

- **FLAMENCO:** Grupo de la Soleá: Caña, Polo, Alboreá, Cantiñas, Romance, Peteneras, Bamberas, Soleá por Bulerías, Bulerías. Cantiñas: Alegrías, Mirabrás, Romeras, Caracoles, Rosas, Jaleos. Bailes Hispanoamericanos Guajiras, Colombianas, Rumbas, Milongas. Grupo de Seguirilla: Seguirilla, Serrana, Livianas, Cabales. Bailes de las Minas: Taranto, Minera, Cartagenera. Grupo de los Tangos: Tientos, Tangos, Tanguillos, Marianas. Grupo de los Fandangos: Fandangos regionales, Rondeña, Jaberías, Verdiales. Bailes Folklóricos Aflamencados: Garrotín, Farruca, Zamba, Zorongo y Sevillanas (cualquier estilo).
- **CLÁSICO ESPAÑOL O ESCUELA ESTILISTA:** Se le denomina así, a todas las danzas que se recrean con los compositores españoles (Turina, Albeniz, Granados, Falla, Sarasate, Ravel, Guridi, Vives, Breton, Jiménez). Se debe respetar la inspiración del autor.
- **REGIONAL:** Todas las danzas que provienen de los pueblos y de las diferentes regiones de España.
- **ESCUELA BOLERA:** Se consideran las obras del repertorio recopilado y conservado por la familia Pericet.
- **LIBRE/ZARZUELAS O COPLAS:** se aceptaran obras de inspiración española y que no se pueda enmarcar dentro de estas anteriores definiciones.

DANZA JAZZ

Obras que expresen claramente el lenguaje técnico de la danza jazz, en los siguientes estilos:

- **JAZZ TRADICIONAL:** En este sub-rubro deberá utilizarse música de Jazz exclusivamente.
- **MODERN JAZZ:** Surge del aporte que hace la danza contemporánea de los años 60, al jazz. Puede utilizar cualquier tipo de música, aunque debe respetar la inclusión de ese estilo en su expresión coreográfica.
- **THEATER JAZZ:** Es el estilo que corresponde a composiciones de comedias musicales de Broadway. En este caso se puede representar en forma más directa, con la danza, el contenido de las canciones aunque no es necesario que esto ocurra. Ej: Bob Fosse (Chicago, Cabaret, etc.), Michael Bennet (A Chorus Line, etc.).
- **LYRICAL JAZZ:** Es el Jazz más cercano al ballet, en cuanto a la líneas de piernas y brazos. Lo particular es que debe ser fiel al contenido expresivo y emocional de la obra musical que se interpreta (no en forma explícita y concreta), pero la coreografía y la lírica de la canción deben estar conectadas. | Jazz Latino: Se realiza con música latina y se utilizan combinaciones que se asemejen a los pasos originales, sin ser necesario que se respeten las reglas de los mismos.
- **STREET JAZZ:** En este estilo se fusiona con técnica de Street Dance.
- **FREE JAZZ:** Estilo donde prevalece el carácter sobre la técnica (swing). Apropiado para principiantes.

DANZA FOLKLORICA

Se dividirán por países y/o regiones, en los siguientes sub-rubros:

- **PROYECCIONES DE INVESTIGACION FOLKLORICA:** Lo más aproximado al "hecho folklórico" posible, serán presentaciones de grupo o conjunto, ya que el mismo es colectivo, alcanzar la credibilidad de este hecho, será el logro artístico.
- **PROYECCIONES TRADICIONALES:** Son aquellas que conservan su esencia, raíz, origen y autenticidad en su interpretación, estilos, posturas, plasticidad rítmica, coreológicas, vestimenta, elementos y música. Son aquellas a las que comúnmente llamamos de "tradicionales" y se presentan de manera académica.
- **PROYECCIONES ESCENICAS:** Son aquellas que se inspiran en la realidad folklórica cuyo estilo, forma o carácter trasuntan y reelaboran en sus obras e interpretaciones destinadas al público en general. Se aceptaran algunas modificaciones en las coreografías y vestimentas, no así los pasos básicos o fundamentales, los cuales podrán ser dificultados. Mantener su esencia. En la vestimenta se podrán adecuar telas adaptando la trama y la urdimbre. Se podrán introducir accesorios, elementos e implementos, desde luego conservando su identidad folk.
- **PROYECCIONES ESTILIZADAS:** Es el hecho artístico que se produce a partir de la danza folklórica, en su evolución al nivel teatral. Incorporando el lenguaje de técnicas de expresión del movimiento con mayor grado de desarrollo académico para su enriquecimiento y desarrollo escénico. En el vestuario se respetará en líneas generales el diseño folklórico y tendrá mayor libertad de adaptación al movimiento. La música será la apropiada, alcanzando el mismo nivel de la obra que se propone representar. La identidad del lenguaje folklórico prevalecerá hasta el último grado de su evolución teatral. Saber enriquecerlo, en el momento justo, hará que se concrete o no, el hecho artístico.
- **PROYECCIONES DE INSPIRACION FOLKLORICA:**
 - a) De una Danza: Están los que se inspiran en una danza existente a través de su música específica o aires, modificando totalmente su estructura, conservando apenas algunos pasos básicos, pero apuntan a la plástica y a la estética de conjunto. Son atemporales.
 - b) De un hecho Folklórico: Toman la idea de un acontecimiento, personaje popular, leyenda, artesanía, sin ser una danza la transforman en tal.
 - La música será la determinante de la obra a realizar y sus límites son la coherencia y la lógica. Son totalmente atemporales, el espacio es el puramente escénico, y a pesar de llevar un vestuario característico de una cierta época, es continuamente adaptado al gusto del creador.

DANZAS ORIGINALES ARGENTINAS

Son aquellas que tienen autor de música y coreografía propia, inspiradas en el folklore. Algunos autores las llaman de "Danzas de Danzas de Proyección" y otros Danzas Peñeras. Se pueden encuadrar dentro de esta modalidad: La Fortinera, El Cielito de Buenos Aires, El Cielito de la Independencia, El Tuaj, etc. Como en la última acepción, se continúa creando y surgiendo nuevas expresiones de música y coreografía, se tomaran en cuenta las más conocidas y antiguas

DANZA PARAGUAYA

Danzas que la integran: Danzas Folklóricas (Ver cuadro general para todos los países), Danzas Históricas, Danzas Étnicas y Danzas de Proyección Folklórica de Creación o Inspiración (ver cuadro general sobre el Folklore):

- **DANZAS DE PROYECCION DE SEGUNDO GRADO "A":** Arreglos Escénicos, lo más próximo al lo tradicional. Cadencia en el movimiento y acento tierra. Se usan polcas genuinas para bailar. Tejidos que adaptan la trama y la urdimbre. Conservan el diseño original del vestuario. Orquestas típicas, conjuntos o bandas. Aderezos adaptados a la semejanza.
- **DANZAS DE PROYECCION DE SEGUNDO GRADO "B":** Se pueden usar polcas canciones. Colores artificiales. Uso del ñandutí. Se pueden adaptar algunos pasos (indispensable) al nivel musical, que tengan lógica artística o física. Figuras no convencionales (giros y doble giros). En algunos pasos que la técnica exija, ½ punta baja. Aderezos adaptados a la semejanza. Los "kygua verá" pueden ser imitados por bijouxeries, en ningún caso por lentejuelas.
- **DANZAS DE PROYECCION DE TERCER GRADO:** ver cuadro general sobre folklore en "estilización".

ESTAMPA FOLKLORICA ARGUMENTADA

Se aceptarán recreaciones y creaciones de inspiración folklórica con argumento (leyendas, histórico de investigación, etc.). Dentro de la estilización, en los personajes abstractos (viento, ángeles, mal, animales, etc.) se aceptaran técnica de otras disciplinas. Solamente para las categorías Juveniles y Mayores. Deberán presentar el resumen del argumento al Cuerpo de Jurados, con la debida antelación.

TÉCNICA LIBRE O MIXTA

Danzas que no encierran una técnica determinada, pero si, que demuestren una preparación académica. El nombre de este rubro sugiere libertad en la creación y/o fusión de diferentes leguajes. Recomendamos que la temática sea acorde a la edad del concursante.

COMEDIA MUSICAL

Pedir reglamento por separado, diferentes tiempos de presentación y precios, si desean ocupar más tiempo del reglamentario.

STREET DANCE - HIP HOP - K-POP

Se inscriben en esta modalidad todos los estilos, ej: ESTILOS URBANOS: Street Dance, Old School Hip Hop, Breakdance, Locking, Popping, New Style, L.A. Style, Commercial Dance, DanceHall /Ragga Jam, Krump. Twerk. CULTURA DE DISCOTECAS: Waacking, punking, Vogue / Vogueing, House Dance, Stepping, Melbourne Shuffle, Tecktonik, Jumpstyle.

SHOW

Creación artística de cualquier lenguaje, donde cuya finalidad es alcanzar efectos que logran el impacto, se incorpora destreza técnica, uso de elementos o trajes vistosos, etc. Que repercutan en la inmediata atención del público.

TANGO

Se refiere exclusivamente al tango rioplatense, en los demás casos deberán inscribirse en "Danzas de Salón".

- **TRADICIONAL:** Como se bailó en la primera mitad del Siglo pasado, incluyendo música y vestimenta acorde a la época.
- **ESCENICO:** Tango académico destinado a un público, donde como prioridad sobresale la destreza de la ejecución de los pasos y donde se incluyen figuras que lo enriquecen y crean impacto.

DANZAS DE SALON

- **TRADICIONAL:** Como se bailó en la primera mitad del Siglo pasado, incluyendo música y vestimenta acorde a la época.
- **ESCENICO:** Tango académico destinado a un público, donde como prioridad sobresale la destreza de la ejecución de los pasos y donde se incluyen figuras que lo enriquecen y crean impacto
- **TAP:** Técnica del zapateo americano.

CULTURA POPULAR URBANA LATINOAMERICANA

Son aquellas danzas, que sin ser folklóricas, forman parte de la tradición de un pueblo y se desarrollan en el contexto urbano con el fin del espectáculo..

En los casos que se exhiba el cuerpo (faldas cortas, torsos desnudos, bikinis, etc.), la estética humana tanto del hombre y la mujer (al igual que en las danzas académicas el físico es importante), en este rubro se considerará como punto de evaluación. Los pasos básicos u originales deben ser respetados, ejemplos:

- **DANZA DE CAPORALES:** Saya boliviana, como se baila en el ámbito urbano en la actualidad, donde se destaca el ritmo, la belleza del vestuario, la destreza masculina y la gracia femenina.
- **DANZAS BRASILEÑAS:** (ritmos populares) Se deberán encuadrar correctamente en los ritmos elegidos: samba, frevo, forro, axé, etc.

RITMOS LATINOS

Se encuadran: Mambo, Merengue, Cha-cha-chá, Rumba, Bolero. BACHATA: Dominicana, Moderna, Bachatango, Callejera/Urbana, Sensual. SALSA: Cubana, En Linea, ON1, ON2, Estilo LA, Estilo NY, Portorriqueña, Caleña, Rueda Casino, Estilo Mambo, Venezolano.

BELLY DANCE

Es la "Danza del Vientre" originaria en Medio Oriente y que en Occidente se introduce habitualmente, con orientación al espectáculo, por lo cual fue academizada. La CIAD como organización de profesionales de danza, la considerará en su forma forma escénica.

Se dividirán en los siguientes sub. rubros:

- **RUTINA DE BALADI** (no tradicional), CLASICO: Se refiere a la estructura musical del Clásico Egipcio: Entrada o Presentación, Ritmos Populares, Taxim, Baladi, Percusión, Salida. Puede acortarse según la categoría.
- **RUTINA CON SOLO DE PERCUSION:** (Cócktail de ritmos árabes). Tradicional: La que utiliza elementos netamente árabes (tanto musicales como técnicos). Moderna: Se utilizan interpretaciones con arreglos de instrumentación moderna y figuras foráneas. La mejor percusión siempre será aquella que se ven en el cuerpo todas los toques.
- **BELLY DANCE MODERNO:** Música apropiada al estilo y técnica. Pasos relacionados con el género. Vestuario adaptado al movimiento. Estructura coreográfica. SABLE: (aclarar propuesta), Bélico, Sensual, Acompañamiento, Fantasía (destrezas, acrobacia, impacto escénico, etc.), CANDELABRO: Fantasía: Místico, músicas lentas o melódicas, introspectivo. Otros: Romántico, etc. VELOS: Melódicos o lentos: Ocultamiento, misterio, seducción Lenguaje del elemento a través del aire como esencia del movimiento. Rápidos o rítmicos: Plástica de las figuras y limpieza de la ejecución. Otros Elementos: Wings, Platos, Panderos, Velas, Chinchines o Cymbals, Abanicos de Seda, etc. Estarán divididos.
- **FUSION:** Se refiere a la fusión con otros lenguajes de danza. Tribal: Especificar estilo, teniendo en cuenta que es una inspiración, los hay varios.

DANZA ARABE

Se refiere exclusivamente a las tradicionales y folklóricas, por lo tanto, por respeto, se regirá por las reglamentaciones que se han realizado para la presentación escénica de las mismas. (Ver Danza Folklórica). Jalishe, Saidi,

- **PROYECCIONES DE LA CULTURA POPULAR Y/O EL FOLKLORE:** Deben ir de túnica. El nivel escénico corresponderá al nivel musical que se eligió para la obra. CANDELABRO Folklórico: Ritmo acorde, Vestuario , chinchines, recordar su significado.
- **PROYECCIONES DE INSPIRACIÓN:** Mileia, Jarrón, etc. Recreaciones sobre las creaciones de Mahamud Reda, etc.

VESTUARIO

Vestuario acorde a la obra. No se considerará el lujo, sino la correcta elección del mismo. En las danzas folklóricas tradicionales se exigirá la autenticidad del diseño folklórico.

MUSICA

Los Candidatos deberán traer únicamente la música de la obra que presentará en pendrive, para ser bajada por el operador antes del evento. La reproducción no deberá tener interferencias de aplausos o cortes abruptos. No se aceptaran grabaciones con defectos o baja calidad de reproducción.

COREOGRAFOS

Los coreógrafos que deseen concursar con sus obras, deberán inscribirlas separadamente.

CATEGORIAS

Categorías exclusivas de solistas de **DANZA CLÁSICA DE REPERTORIO**:

CATEGORIAS	EDADES
Infantil	10 y 11 años
Juvenil I	12 y 13 años
Juvenil II	14 y 15 años
Juvenil III	16 y 17 años
Mayores I	18 a 21 años
Mayores II	22 a 25 años

CATEGORÍAS DE LAS DEMÁS MODALIDADES

Solistas, Dúos, Parejas, Tríos, Cuarteto, Grupo y Conjunto

CATEGORIAS	EDADES
Semillas	hasta 6 años
Pre-Infantil	7 y 8 años
Infantil	9 a 11 años
Juvenil I	12 a 14 años
Juvenil II	15 a 17 años
Mayores I	18 a 21 años
Mayores II	22 a 39 años
Profesores I	hasta 21 años
Profesores II	22 a 39 años
Masters	40 a 54 años
Edad de Oro	a partir de 55 años

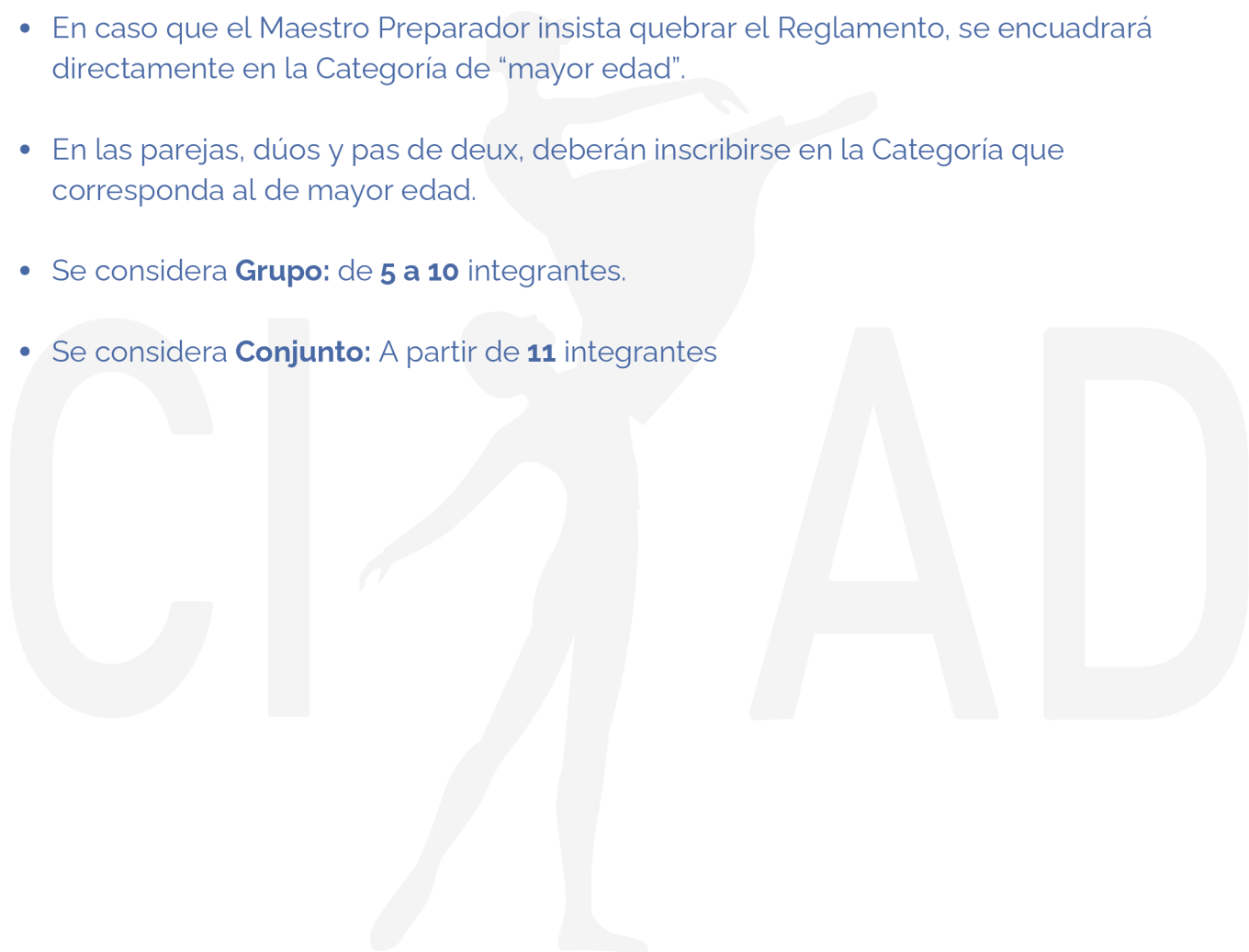
TIEMPOS MAXIMOS

Por **tiempos adicionales** pueden solicitar a la organización, tendrá arancel equivalente.

CATEGORIAS	SOLISTAS, DÚOS, PAREJAS Y TRÍOS	CUARTETO, GRUPO Y CONJUNTO*
Semillas	1'50"	2'
Pre-Infantil	2'	3'
Infantil	2'	3'
Juvenil I	3'	4'
Juvenil II	3'	4'
Mayores I	3'	4'
Mayores II	3'	4'
Profesores I	3'	4'
Profesores II	3'	4'
Masters	2'	3'
Edad de Oro	2'	3'
Profesionales bailarines exclusivamente	3'30"	4'30"

OBSERVACIONES

- En el último Congreso Internacional sobre la Danza en la Educación (Corrientes 2001), auspiciados por los Ministerios de Educación de Argentina y Paraguay, se consideró antipedagógico "promediar" las edades para encuadrar los alumnos en las categorías correspondientes. Por lo tanto se aceptaran apenas hasta un 20 % de participantes de la categoría siguiente.
- En caso que el Maestro Preparador insista quebrar el Reglamento, se encuadrará directamente en la Categoría de "mayor edad".
- En las parejas, dúos y pas de deux, deberán inscribirse en la Categoría que corresponda al de mayor edad.
- Se considera **Grupo:** de **5 a 10** integrantes.
- Se considera **Conjunto:** A partir de **11** integrantes



PREMIOS

- **MEJOR BAILARIN/A DEL EVENTO:** Trofeo Recordatorio + Beca de Participación Gratuita en el CIRCUITO CIAD (evento a elección).
- **MEJOR GRUPO DEL EVENTO** (por las modalidades de mayor participación): Trofeo Especial + Beca de Participación Gratuita en el CIRCUITO CIAD 2027 (evento en que concursó).
- **BAILARIN/A REVELACIÓN:** Trofeo Recordatorio + Beca de Participación Gratuita en el CIRCUITO CIAD 2027 (evento en que concursó).

SOLOS, DUOS, TRIOS Y COREOGRAFOS

PUESTO	PREMIO
1º Premio	Medalla Dorada
2º Premio	Medalla Plateada
3º Premio	Medalla Bronce (simbólica)

CUARTETOS, GRUPOS Y CONJUNTOS

PUESTO	PREMIO
1º Premio	Trofeo
2º Premio	Trofeo
3º Premio	Trofeo

Se enviarán certificados digitales por correo electrónico correspondientes a cada coreografía presentada, incluyendo a intérpretes, coreógrafos y maestros preparadores. También se otorgarán certificados para los premios especiales y destacados del certamen. Podrán solicitar las observaciones (devoluciones) del Jurado una vez finalizado el concurso, destinadas exclusivamente a los Maestros Preparadores, ya que serán técnicas orientadas a la evolución del alumno.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse con una anticipación mínima de **8 días antes del evento**, para la confección del orden de participación.

HAY CUPO DE PARTICIPACIÓN

Se recuerda que **el cupo de participación es limitado**, por lo tanto, se recomienda realizar la reserva con suficiente antelación (la cantidad de bailes que necesitan), antes de organizar el viaje.

Una vez completado el cupo, no se aceptarán más inscripciones.

La reserva debe efectuarse vía **WhatsApp al +54 11 62847784** (Argentina).

La **reserva se efectúa con el depósito del 30 %**. El precio se mantiene **únicamente abonando el total**.

Es importante **verificar la disponibilidad y asegurarse de recibir confirmación de la reserva**.

La Academia o grupo que participe, tendrá **UN solo interlocutor** (Profesor, Maestro Preparador o Delegado), no se aceptarán inscripciones de padres por separado.

El envío de la ficha de inscripción es opcional, pero deberán constar **obligatoriamente los siguientes datos**, los cuales tendrán carácter de Declaración Jurada:

- a) Nombre completo y nombre artístico (en caso de profesionales).
Para grupos: nombre del grupo o de la institución que representan, y nombre de cada integrante.
- b) Edad y fecha de nacimiento de cada participante.
- c) Autorización escrita de los padres o tutores, en caso de menores de edad que no viajen acompañados.
Dicha autorización deberá quedar en poder del profesor responsable.
- d) Dirección particular permanente y teléfono de contacto (para recados o urgencias).
- e) Obra a interpretar, detallando:
 - Título
 - Autor de la música
 - Duración
 - Coreógrafo
 - Repositor (el que repone una coreografía de otro autor).
 - Si concursa en la categoría Coreografía
- f) Institución o maestro responsable de la preparación artística. Pueden presentarse estudiantes independientes (aclarar).
- g) Correo electrónico para envío de los certificados digitales.